

MARTES, 10 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 134

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2018-6485 *Información pública de solicitud de licencia para implantación de una estación de servicio con área de lavado y zona de entretenimiento de vehículos en La Llama.*

Se tramita en el Ayuntamiento de Penagos expediente de licencia para implantación de una estación de servicio con área de lavado y zona de entretenimiento de vehículos en La Llama, del pueblo de Sobarzo, promovida por Laureano Agudo Pérez.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado y en el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se hace público para los que pudieran resultar afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Penagos, 28 de junio de 2018.

El alcalde,

Juan Carlos Lavín Cuesta.

2018/6485

CVE-2018-6485